



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 042**



**EL ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS, UNA  
PROPUESTA FORMATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**ANA LAURA LÓPEZ LIZARRAGA**

**CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, 2016**

**EL ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS, UNA  
PROPUESTA FORMATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**TESINA  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN  
PLAN 94**

**PRESENTA:  
ANA LAURA LÓPEZ LIZARRAGA**

**DIRECTOR DE TESINA:  
JUAN ANTONIO CHI KUK**

**CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, 2016**

## DEDICATORIA

### *A DIOS*

*Por haberme dado la oportunidad  
de vivir, y la sabiduría necesaria  
para cumplir con una meta más en  
mi vida.*

### *A mi madre*

*Gracias por todo el amor que me das,  
gracias por tus consejos y tu comprensión  
que me fueron de gran ayuda en si gracias  
por ser mi madre*

### *A mi esposo e hijos*

*Porque ser, mi fuerza y fortaleza para llevar  
acabo mi gran sueño, gracias por estar ahí y  
supieron entenderme durante mi ausencia,  
gracias por ser parte esencial de mi vida los  
amo.*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>06</b>
 <b>CAPÍTULO I. ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA COMPETENCIA Y SU RELACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO</b>	
1.1. De donde emergen las competencias y sus diferentes ámbitos de estudio..	11
1.2. Qué es una competencia.....	14
1.3. Cómo obtener una competencia desde el marco curricular de la educación Básica.....	18
1.4. La clasificación de las competencias desde el punto de vista educativo.....	19
1.5. Competencias para la vida.....	21
 <b>CAPÍTULO II. EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	
2.1 La educación por competencia, de acuerdo al enfoque curricular.....	25
2.2. El manejo de competencias en los planes y programas de estudio de la educación básica .....	28
2.2.1. La articulación curricular de la educación básica, en el manejo de competencias .....	34
2.3. Desarrollo de competencias docentes.....	39
 <b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EL CONTEXTO ESCOLAR</b>	
3.1 Como se desarrollan las competencias.....	44
3.2 Trabajo por proyectos desde el enfoque por competencias.....	50
3.3 Planeación por competencias.....	51

3.4 Evaluación por competencias.....	52
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>56</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>59</b>

## INTRODUCCIÓN

En los últimos diez años, esto es desde mediados de la década de los noventa, en el campo de la educación se pueden encontrar muy diversas formulaciones y expresiones en torno al tema de las competencias, entre ellas destacan: formación por competencias, planes de estudio basados en el enfoque por competencias, propuestas educativas por competencias. De esta manera, la perspectiva centrada en las competencias se presenta como una opción alternativa en el terreno de la educación, con la promesa que permitirá realizar mejores procesos de formación académica. La escuela, cuando se preocupa en formar competencias, en general siempre ha dado prioridad a los recursos: capacidades y conocimientos. Hasta cierto punto, se preocupa de los “ingredientes” de algunas competencias, pero en menor aplicación de la puesta en movimiento de estos recursos en situaciones complejas. Nuestra sociedad actual demanda cambios fundamentales en la educación de las nuevas generaciones de ciudadanos, mismos son difíciles de imaginar sin la participación de los maestros.

Estos juegan en papel fundamental en el éxito o fracaso escolar de los estudiantes. La presente Tesina **“El enfoque basado en competencias, una propuesta formativa en la educación”** está fundamentada en los diversos análisis de los principales retos que se enmarcan en los planes y programas de estudios vigentes, haciendo mención sobre la necesidad de ofrecer una formación centrada en el desarrollo integral de los alumnos, para ejercer su libertad con responsabilidad, fortalecer la democracia y la participación ciudadana, que le permitan desenvolverse competitivamente ante los desafíos que le demanda la sociedad del conocimiento, aunado a ello, la alianza por la Calidad de la Educación resalta entre sus acciones la Formación Integral de los Alumnos para la Vida y el Trabajo, a través impulsar la reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades. Asimismo, promueve la profesionalización de los maestros y las autoridades educativas mediante el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, reconocimiento que, las competencias como base de la nueva educación debe tener una orientación que pretenda dar respuesta a la sociedad del conocimiento y al desarrollo de las nuevas

tecnologías, las estrategias educativas se diversifican, el docente deja de lado los objetivos tradicionales para sus cursos donde se dictaban conferencias y utilizaban métodos de evaluación cerrados, para dar paso a una figura mediadora y facilitadora donde será necesario dedicar la mayor parte de su tiempo a la observación del desempeño de los alumnos y a la asesoría ya que las acciones educativas se reconocerán a través de las certificaciones. El reto es mayor, pues la educación tradicional se basaba casi exclusivamente en el uso y manejo de la palabra, el copiar, transcribir, resumir, actualmente desde una perspectiva de competencia el profesor tiene que asumir un nuevo rol de docente que enfatiza cada vez más su carácter de acompañante de un proceso de estudio, capaz de estimular cada vez más el desarrollo individual de los alumnos con apertura al reconocimiento del error, empezando por el propio docente ya que cada nuevo proceso educativo conlleva errores, sin embargo, lo importante es que, junto con los alumnos, se reconozcan esos errores, se analicen y se usen como una herramienta en el aprendizaje.

Las exigencias del mundo actual traen nuevos retos para la educación, ya que esta deberá responder a las necesidades del mundo laboral por medio de aprendizajes contextualizados y de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, pero, sin dejar de lado el análisis y la reflexión del mundo que lo rodea, de las relaciones que el propio individuo tiene como ser fundamentalmente social. En este sentido, las finalidades del mundo del trabajo y de la educación son distintas; y por ende los logros que debe perseguir cada una también, sin embargo, debe ser posible que la educación responda a estas dos finalidades, ya que los estudiantes tendrán que ser profesionales con competencias para responder a las necesidades de las empresas, pero también para desarrollarse en la sociedad y contribuir a que esta progrese, siendo este un fin de educación.

Desde este punto de vista, el docente debe de conocer su papel como mediador en este proceso de aprendizaje en los que el estudiante tenga la necesidad de aprender y, por ende, transformar sus conductas en aquellas que con toda intención los profesores pretenden se sucedan.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, el presente trabajo de investigación reafirma que, con el enfoque por competencias, se intenta abrir una ventana a la reflexión de lo que ocurre en el mundo actual, y obliga a generar nuevos saberes que intenten transformar nuestra realidad, esta orientación educativa no es completamente nueva, desde la década de los noventa, el constructivismo adoptado en los programas de estudio de 1993 en México, apuntaba ya en esta dirección. Lo interesante de este enfoque por competencias, es que se remontan diversos aspectos de la filosofía, la economía, las ciencias, la lingüística, la pedagogía, la antropología, la sociología, y la psicología educativa, para lograr una formación integral y holística de las personas. Con la información que se brinde en esta tesina se pretende Ofrecer una formación centrada en el desarrollo integral de los alumnos para ejercer la libertad con responsabilidad, fortalecer la democracia, la participación ciudadana que le permitan desenvolverse competitivamente ante los desafíos que le demanda la sociedad del conocimiento.

El objetivo de esta tesina es precisamente ofrecer una argumentación conceptual sobre el enfoque por competencias, delimitar el sentido pedagógico de esta propuesta y ofrecer algunas pistas para su aplicación en el ámbito educativo. Partimos de reconocer que esta tarea no es fácil ni simple y que, en todo caso, las instituciones educativas tienen que balancear las ventajas y desventajas que este enfoque les ofrece. Este trabajo responde a una visión conceptual que pretende clarificar las opciones que tienen el uso del término competencias en el campo del currículo y de la educación, para lo cual hemos recurrido a revisar los fundamentos conceptuales del termino competencia, así como algunas experiencias que se están estableciendo a partir del mismo en algunos ámbitos educativos. La educación requiere de nuevos retos para enfrentar tiempo actuales y sobre todo de experiencias para entrar al mundo globalizado donde la equidad prevalezca y los conocimientos que los docentes frente agrupo dan a conocer se practiquen en la vida diaria, académica y laboral. La educación básica necesita darle un giro diferente dejar a un lado la formación de carácter enciclopédico en donde el alumno lo único que hace es acumular información y conocimientos, para dar un gran paso a una formación que privilegie la relación entre

conocimiento y la solución de grandes problemas, y de esa forma el alumno egresado de Educación Primaria llevara a cabo una excelente comprensión y grandes estrategias las cuales le servirán a lo largo de su vida y de acuerdo a su edad. Para ello, organizamos nuestro análisis en tres capítulos, en la cual se plasmará la importancia de desarrollar competencias, centradas en el aprendizaje. En el desarrollo de cada capítulo, se analizarán temas que fortalezcan la práctica educativa docente y puedan servirles como insumos de aplicación en el aula. En el primer capítulo se analizará el concepto de competencia y su relación con la educación básica.

En el segundo capítulo, se realizará una exploración sobre la aplicación del enfoque por competencias; y su expresión en el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica. Asimismo, se mostrarán herramientas que le permitan al docente dirigirse hacia las innovaciones educativas mediante el desarrollo de las competencias personales y profesionales para su quehacer educativo.

En el último capítulo, se verificará la metodología de trabajo por proyectos bajo el enfoque por competencias, para culminar con diversos diseños de una planeación que cuente con elementos señalados en la reforma educativa.

A modo de conclusión, las competencias dentro del aula se plantean para el desarrollo de un mejor futuro para el alumno y la educación para ser mejores cada día, y así de esa forma lograr una educación de calidad en donde existía una integración de calidad para todos los que participamos y así tener un mejor México, con objetivos claros y contundentes y así los criterios de evaluación sirvan de referencia para valorar el progreso en su adquisición.

**CAPÍTULO I**  
**ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA COMPETENCIA**  
**Y SU RELACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO**

## 1.1. De donde emergen las competencias y sus diferentes ámbitos de estudio

El enfoque curricular pro competencias se presta a confusión cuando no se cuenta con los elementos teóricos metodológicos que definan de manera precisa y clara: cuál es el origen etimológico de la palabra competencia, que son, de donde emergen, como se desarrollan, evalúan y que es lo que se busca mediante su aplicación.

¿Cuál es el origen etimológico de la palabra competencia?

- Una primera aceptación del griego “agon” y “agoniste” que está relacionada con la palabra competir en el contexto de las competencias olímpicas, que quiere decir rivalizar, enfrentar para salir victorioso y ganar.
- Una segunda aceptación según el diccionario de la real academia, define a la competencia como “proviene del latín competencia, competente, pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado”.
- Una tercera aceptación viene del latín, competeré del siglo XVI, que quiere decir que algo te compete, es de ámbito de tu responsabilidad, y que se utiliza en el ámbito jurídico para delimitar las responsabilidades. Este concepto es el que se utiliza actualmente cuando alguien. Además de hacerse responsable de algo, es capaz de resolverlo, es decir es “competente”.

Cabe señalar que la educación se utiliza el tercero porque se pretende que el aprendizaje sea parte de la responsabilidad de quien aprende, pero además que lo haga competente frente a las demandas, problema y situaciones que enfrentara a lo largo de la vida, las competencias en el terreno educativo tienen diversas acepciones y lecturas. No existe una definición única y consensuada respecto de este concepto, pues hay quien les atribuye más peso a conocimientos, o habilidades y destrezas, o a las actitudes y valores. Sin embargo, hay ciertos rasgos que son comunes en todas las definiciones que se dan al interior de este enfoque:

- La competencia hace referencia a la capacidad o conjunto de capacidades que se consiguen por la movilización combinada e interrelacionada de

conocimientos, habilidades, actitudes, valores motivaciones y destrezas, además de ciertas disposiciones para aprender y saber.

- Alguien se considera competente debido a que, al resolver un problema o una cuestión, moviliza esa serie combinada de factores en un contexto o situación concreta.
- En el enfoque por competencias tiene que ver con el desarrollo y educación para la vida personal; así como la autorrealización de los niños y jóvenes.
- El enfoque por competencias no tiene que ver con ser competitivo, sino con la capacidad para recuperar los conocimientos y experiencias, e interactuar con los otros y con el contexto social y ecológico. Para la educación básica, esta orientación educativa no es completamente nueva, desde la década de los noventa, el constructivismo adoptado en los programas de estudio de 1993 en México, apuntaba ya en esta dirección. Lo interesante de este enfoque por competencias, es que retoma diversos aspectos de la filosofía, la economía, las ciencias, la lingüística, la pedagogía, la antropología, la sociología, y la psicología, educativa para lograr una formación integral y holística de las personas. Las diferentes acepciones que se le pueden atribuir al concepto de competencia, también dependen del contexto en el cual se utilice, de modo que en la siguiente secuencia de actividades cada uno de ustedes se familiarizara con el concepto y enfoque, a fin de orientar a sus estudiantes en el desarrollo de competencias acordes a su edad.

La palabra competencia ha tenido varios significados en la historia, además de su aplicación en diferentes ámbitos de estudio

- **Ámbito psicológico:** en 1960 Robert White, psicólogo humanista decía que de acuerdo al diccionario de Webster la palabra competencia significa educación, habilidad, capacidad y destreza, por tanto, con ella se describen las habilidades que tiene un sujeto para establecer una interacción afectiva con el medio ambiente asunto que está basado en la motivación. Posterior, Gerom Brunner (1999) señalaba que además de esto, la competencia emerge de la necesidad que

tenemos los seres humanos de innovar lo que nos rodea. A partir de entonces los psicólogos educativos norteamericanos utilizan esta palabra relacionada a las capacidades cognitivo – conductuales que posee una persona para desempeñarse en su entorno. Veinte años, después, Howard Gardener la utiliza como capacidad para hacer algo en la Teoría de las Inteligencias Múltiples, siendo que cada inteligencia posee una serie de competencias propias de cada individuo.

- **Ámbito sociolingüístico:** en 1966, otro psicólogo educativo Robert Gagne, advertía que una persona pone todo lo que tiene para trabajar, todos sus recursos, entre ellos: sus conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, creencias, intuiciones, tradiciones, percepciones, representaciones mentales de sí mismo etc., y que esto es lo que la hace competente. Que al analizar el desempeño de una persona exitosa en su trabajo se encuentran los descriptores que la hacen obtener resultados. A partir de sus trabajos e investigaciones se empieza a utilizar la palabra competencia como un “saber hacer” en un puesto determinado, con indicadores sobre cómo se desempeña. La gestión laboral por competencias, es decir que una empresa contrata al personal por lo que sabe hacer y no solo por el título o conocimientos que posea, lo cual será más competente en su trabajo.
- **Ámbito educativo:** Inicialmente emergen en la educación superior cuando algunas universidades observaron que, si están contratando a los egresados, por lo que definen las competencias a desarrollar en sus estudiantes en el perfil egreso. Posteriormente, y frente a la necesidad de mejorar los sistemas educativos a nivel global, en 1990 durante la cumbre de la infancia, la ONU define que los gobiernos deben desarrollar las competencias en los niños. En 1993 los gobiernos, frente a la crisis del conocimiento, en la que se observa que el siglo XXI, este se genera a la velocidad de la luz, es múltiple, difuso, complejo y además se modifica, se establece que la educación requiere llevar a cabo múltiples modificaciones, por lo que se comprometen a diseñar sus programas por competencias a partir de las siguientes consideraciones:

- El de la educación debe cambiar, no se puede seguir pensando que una generación enseñara todos los conocimientos a la siguiente generación, esto es imposible, no hay cabeza que lo pueda transmitir, ni cabeza que lo reciba.
- Se debe pasar de la: trasmisión de conocimientos a “aprender a prender”, en donde lo importante sea desarrollar las capacidades necesarias para hacerlo.
- Más que enseñar a “saber”, se debe enseñar a “desempeñarse en la vida, de manera que se resuelvan los problemas que se enfrentan.

## 1.2. ¿Qué es una competencia?

Existen múltiples definiciones sobre lo que son las competencias entre ellas las siguientes:

Perrenoud,1998, se refiere a la competencia como la capacidad de actuar eficazmente en una situación de un tipo definido, capacidad que se apoya en los conocimientos, pero que no se reduce a ellos. Para hacer frente lo mejor posible, a una situación, debemos poner en juego y en sinergia varios recursos cognitivos, entre los conocimientos.

OCDE, 2005, advierte que las competencias son capacidades donde se utilizan y movilizan los recursos psicosociales (incluyendo habilidades y actitudes) en un contexto particular.

Tobón, 2005, señala que las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad.

ANUILES, 2006 las define como el conjunto de conocimientos, habilidades y destreza, tanto específicas como transversales que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales.Tomando en cuenta que la mayoría de estas describen lo que un sujeto sabe hacer en un contexto para resolver, podemos afirmar que: Una competencia es: una capacidad adaptativa, cognitivo, emocional y conductual

específica, que se despliega para responder o resolver una demanda que se produce en un entorno determinado en un contexto socio histórico y cultural. Es un proceso de adecuación entre el sujeto y lo que enfrenta, que se da en el medio y en respuesta a las necesidades que se produce. A mayor coherencia entre lo que exige el ambiente y lo que el sujeto realiza, mayor nivel de competencia tiene éste último, es decir es más competente.

Es por tanto una capacidad adaptativa, porque se modifica de acuerdo al contexto, es cognitiva porque el sujeto que la despliega utiliza su pensamiento y conocimiento, es afectiva porque se ponen en juego sentimientos que son regulados en la acción, y es conductual porque se hace algo concreto con una actitud determinada que busca responder a las demandas del entorno, en donde existe una imposición social cultural y ambiental. todo esto se produce en un desempeño, en una conducta observable que tiene un fin dirigido por el sujeto, es decir una meta hacia la cual llegar. no se entiende por conducta lo que se ha comprendido por el sujeto que la ejecuta.

Una competencia se desarrolla cuando utiliza el ser biológico para responder a las demandas del entorno. Se forma y construye cuando existe una mediación que utiliza instrumentos (cultura, lenguaje) para impulsar la sobrevivencia, la interacción y la innovación sobre el medio ambiente en el que se encuentra. Se adquiere cuando se ha establecido cierto nivel de dominio sobre la demanda presentada y se despliega cuando la persona es competente, sabe pensar para hacer, ser y vivir en sociedad. Esto implica que existe una educación entre lo que la persona hace y lo que la sociedad le exige, es decir que es la sociedad la que decide quien es competente. Por ejemplo, en el siglo XVI un maestro competente era el que ejercía una máxima: “la letra con sangre entra”, en el siglo XXI, un maestro que hace esto puede ir a la cárcel. No obstante, si bien es cierto que en toda sociedad existen grupos dominantes que deciden los criterios de educación, existen diversos mecanismos de control que establecen los diferentes grupos dominantes que deciden los criterios de educación, existen diversos mecanismos de control que establecen los diferentes grupos sociales para definir si lo

que se hace corresponde a sus intereses o necesidades, en estos pueden participar los educadores.

Desde esta visión de desarrollo, formación, construcción, adquisición y despliegue adecuado, una competencia se observa desde diferentes perspectivas:

- Psicología: como la capacidad adaptativa, construcción adquisición y despliegue adecuado, una competencia se observa desde diferentes perspectivas:
- Pedagógica: como meta curricular que define hacia donde debe dirigirse el proceso educativo y como debe hacerse, más allá de la simple adquisición del conocimiento; como una capacidad específica a desarrollar en los estudiantes para satisfacer las demandas que las sociedades les hace y hará en un futuro.
- Laboral. Como el desempeño necesario en una institución o empresa en un puesto determinando para lograr las metas propuestas por las mismas.

Desde el punto de vista pedagógico, las competencias se utilizan en el diseño curricular con metas terminales, porque nos señalan hacia donde se dirige la intención y el trabajo docente, pero también como metas alcanzar durante un proceso, porque se define como debe llegar, por eso se redactan en presente, tercera persona y singular, porque lo que se hace hoy, se hará mañana. Si la competencia dice: elabora diferente, tercera persona y singular porque lo que se hace hoy se hará mañana si la competencia dice: elabora diferentes tipos de texto utilizando las reglas convencionales, eso hará en clase, eso se evaluará y eso sabrá hacer el estudiante en el futuro, por tanto, una competencia cuenta con un carácter dual: esta meta y proceso a la vez. Si bien se adquiere de inicio de manera impaciente, esto continúa perfeccionándose en la medida en que se ejercita, logrando así el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos que lograrán ser competente al estudiante en cualquier área.

Si las competencias son metas terminales el punto de vista pedagógico, entonces sustituyen a otro tipo de metas curriculares, muy diferentes a los objetivos y a los

propósitos de antes, ya que cuenta con un marco teórico distinto como se observan a continuación.

Objetivos    Propósitos    Competencias

Meta que se describe el conocimiento a adquirir.    Meta terminal que describe el proceso para adquirir el conocimiento.    Meta terminal y procesual, describe lo que sabe hacer una persona, el resultado que emite, define la meta a donde debe llegar el maestro, pero también el proceso, por eso se definen en presente, tercera persona y singular.

Marco teórico conductista el conocimiento se logra por estímulo – respuesta    Marco teórico constructivista el conocimiento se construye por el educando mediante el razonamiento.

Marco teórico cognitivo – conductual: el conocimiento usado por el pensamiento utilizado con diferentes habilidades    lleva a un desempeño concreto    que tiene intenciones por parte de quien lo realiza.

Se establecen los objetivos como metas a llegar en infinitivo después de una serie de actividades que realice el docente, para que los estudiantes aprendan.    La medición tiene una intención del docente al trabajar, que es el propósito.    Se instalan los temas en los que el alumno debe construir su propio aprendizaje.    Se definen competencias con sus indicadores de desempeño de manera que al hacerlas frente a una demanda el estudiante las desarrolle.

Trabaja por dominios separados:

cognitivo, efectivo, psicomotriz.    Trabaja el dominio cognitivo, procedimental y actitudinal de manera separada.    Trabaja todo a la vez: conocimientos habilidades, destrezas y actitudes.

Se trabaja por actividades desarticuladas y respectivas. Se trabaja con secuencias de actividades articuladas por el tema que lleven al alumno a construir su propio aprendizaje, mismo que se adquiere por descubrimiento. Se trabaja por situaciones didácticas, por escenarios de aprendizaje que buscan generar una demanda ante la cual se despliegue la competencia y por ende el desempeño. El estudiante sabe hacia dónde se dirige.

### **1.3 Cómo se elabora una competencia desde el marco curricular en la educación básica**

- Se parte de ámbito de desempeño del sujeto que aprende, es decir, responde a la pregunta, ¿en qué ámbito se desenvuelve el sujeto? Ejemplo: los 6 campos formativos de preescolar, los ejes articuladores en primaria CONAFE 2005, las asignaturas en secundaria o bachillerato. Una vez contestada entonces se diseñan las metas o sean las competencias para impulsar el mejor desempeño del sujeto que aprende a un contexto determinado. No son asignaturas o materias propiamente dichas, sino espacios en los que se desenvuelve un sujeto, por ejemplo, un adulto se desempeña en: la familia, el trabajo, la sociedad y su gobierno, la cultura y el entretenimiento.
- Se buscan definir lo que debe saber hacer el alumno durante el proceso y al final del mismo, responde a la pregunta: ¿Qué deberá hacer el sujeto al término del curso o proceso educativo? Se responde con una oración que es un descriptor del desempeño de la persona competente. Se redacta en presente, tercera persona y singular. Para hacer esto observa a una persona que sepa hacer la competencia en un ámbito determinado.
- Se describen los pasos que sabe hacer de manera procesal, a esto se le llama: indicador de desempeño una competencia cuenta con varios indicadores de desempeño.
- Se definen los conocimientos que se deberán adquirir para desplegar la competencia establecida.
-

Se basan en 3 elementos de la estructura de la oración:

Verbo + objeto directo + condición.

En donde: el verbo señala la acción que realiza el estudiante, el objeto directo el conocimiento que adquiere, y la condición el contexto en el que se utilizara el saber aprendido.

Una competencia siempre cuenta con:

Indicadores de desempeño que son descriptores del proceso que se realiza para desarrollar la competencia. Los indicadores de desempeño tienen una función, la de ser el contenido de la competencia. Se diseñan al observar a una persona que ya posee la competencia, al hacerlo se identifican que caracteriza lo que hace para desplegarla y eso es lo que se apunta como indicadores de desempeño.

Niveles de desempeño que son los descriptores del resultado obtenido por la ejecución de la competencia y se diseñan eligiendo una competencia o bien un solo indicador y sirven para evaluar en qué medida esta se ha desarrollado.

#### **1.4. La clasificación de las competencias desde el punto de vista educativo**

De acuerdo con su nivel de complejidad, ámbitos de desarrollo y niveles educativos las competencias se han clasificado en:

- **Competencias básicas:** las que se refieren al conjunto de competencias que sirven para la vida: leer, escribir, resolver problemas aritméticos, etc., que resultan indispensables para la vida en sociedad (UNESCO).
- **Competencias clave:** las que debe tener todo ciudadano para desempeñarse en su país con éxito, cada país las define (Unión europea)
- **Competencias genéricas:** las que tienen el egresado de un ciclo de estudios, que le permitirán ingresar al siguiente, y le darán la posibilidad de continuar aprendiendo de manera autónoma, desarrollar relaciones armónicas con quienes lo rodean y participar eficazmente en la vida social, profesional política

a lo largo de la vida, también resultan clave. Son transversales, no se restringen a un campo de conocimiento específico ni disciplinar, requieren de conocimiento de varios campos a la vez y se pueden transferir de un contexto a otro, sirven de base para desarrollar más competencias “Tobón Sergio, Aspectos básicos de la formación basada en competencias, documentos de trabajo (2005:1-8)”

- **Competencia disciplinares:** las que se desarrollan en casa una de las disciplinas que se concentran en la resolución de problemas que se presentan
- en cada ámbito y que además está relacionada con competencia más complejas, “Tobón Sergio, Aspectos básicos de la formación basada en competencias, documento de trabajo (2005:8)”
- **Competencias profesionales:** las que se desarrollan en una profesión en concreto que utilizan saberes propios de una labor en la cual se aplican de manera específica.
- **Competencias laborales:** las que se desarrollan en un puesto determinado y que distinguen diferentes niveles de desempeño siendo que los sujetos hacen lo mismo: dos secretarias poseen la misma competencia, pero lo que hace una la hace ser más eficiente y eficaz que la otra.

Dado que las competencias emergen en los 60's en un momento de la historia de la psicología educativa en la que se pasaba del conductismo hacia la psicología cognitiva, las competencias cuentan con un marco centrado en el desempeño que no fue retomado en el ámbito educativo si no hacia los 90's por la UNESCO. Esto implica existe un paralelismo en el desarrollo de las fuentes, de manera que mientras en el sector educativo se avanza en la construcción de la psicología cognitiva y con ello del constructivismo, en el ámbito laboral se avanza en el análisis del desempeño. Por esto, en la actualidad contamos con dos marcos teóricos en la aplicación de enfoque por competencia: el constructivista y el cognitivo-conductual centrado en el desempeño, de tal forma ambos impactan de manera diferenciada el diseño curricular. Así, ciertos planes de estudios se encuentran definidos desde el primero y otros del segundo. Por ejemplo, la reforma de educación preescolar, el PEP 2004, cuenta con marco cognitivo conductual que define que los niños y las niñas deberán saber hacer al termino del

ciclo, mientras que el de la reforma de educación secundaria cuenta con competencias en el perfil de egreso que no necesariamente se articulan los propósitos y temas a tratar en cada uno de los bloques que conforman la asignatura. Sin embargo, la articulación de los tres niveles hoy llamados periodos escolares, contribuirán al desarrollo de competencias en los educandos.

Lo anterior no implica un diseño sea correcto y el otro no, sino que nos encontramos en un momento de transición entre un paradigma y otro, de manera que existen elementos que se mezclan y que algún momento puede generar confusión si no se comprende exactamente desde donde están diseñando los planes y programas, al mismo tiempo en que se reconoce una competencia, por definición es un desempeño específico y que, si esto es así, entonces la práctica educativa debe centrarse en desarrollarlo. Esto no implica que se deseché el constructivismo, sino que tenemos que ir más allá, debemos construir conocimientos, si, pero para resolver problemas en el contexto en el que se presentan, de manera que se logre un desempeño adecuados a las demandas del entorno. En este sentido, los docentes deberán aprender a extraer de sus planes y programas los elementos necesarios para definir las competencias y para desarrollarlas en situaciones, aunque estas tal vez no se encuentren escritas explícitamente hay. En suma; actualmente el enfoque por competencias está centrado en la construcción de desempeño, no solo en la construcción del conocimiento como la teoría constructiva propone; si bien se retoman sus contribuciones se va más allá, puesto que el desempeño articula todas las operaciones cognitivas emocionales y conductuales que el sujeto realiza en contextos determinados.

### **1.5. Competencias para la vida**

Las competencias movilizan y dirigen todos estos componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Las competencias se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer solo conocimientos o habilidades no significa ser competente: se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; se pueden enumerar los

derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con alguna discapacidad.

La movilización de barens (saber hacer con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, poner en juego los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructuran en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta. Algunos ejemplos de estas situaciones son: diseñar y aplicar una encuesta, organizar una actividad, escribir un cuento o un poema, editar un periódico. De estas experiencias se puede esperar una toma de conciencia de ciertas prácticas sociales y comprender, por ejemplo, que escribir un cuento no es solo cuestión de inspiración, pues demanda trabajo, perseverancia y método.

Las competencias que aquí se proponen contribuirán al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse desde todas las asignaturas procurando que se proporcionen oportunidades y experiencia de aprendizaje que sean significativas.

- *Competencias para el aprendizaje permanente.* implica la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, si como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos, y tecnológicos para comprender la realidad.
- *Competencias para el manejo de la información.* Se relacionan con la búsqueda, identificación, evaluación, selección, y sistematización de información; al pensar, reflexionar, argumentar, y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar, utilizar y compartir información; el conocimiento y manejos de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
- *Competencias para el manejo de situaciones.* Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando, diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y efectivos y de tener iniciativa para llevarlos

a cabo, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias, llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas y manejar el fracaso y la desilusión,

- *Competencias para la convivencia.* Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar Acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.
- *Competencias para la vida en sociedad.* Se refiere a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y a las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo: actuar con respecto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

**CAPÍTULO II**  
**ENFOQUE POR COMPETENCIA**  
**EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

## **2.1 La educación por competencia, de acuerdo al enfoque curricular**

En el mundo contemporáneo cada vez son más altas las exigencias a hombres y mujeres para formarse, participar en la sociedad y resolver problemas de orden práctico. En este contexto es necesario ofrecer una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja; por ejemplo, el uso eficiente de herramientas para pensar, como lenguaje, la tecnología, los símbolos y el propio conocimiento; la capacidad de actuar en grupos heterogéneos y de manera autónoma.

La investigación educativa ha buscado precisar el término competencias, coincidiendo en que estas se encuentran estrechamente ligadas a conocimientos sólidos; ya que su realización implica la incorporación y la movilización de conocimientos específicos, por lo que no hay competencias, sin conocimientos. Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la apuesta en juego de conocimientos (Perrenoud, 1998). Lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con estas características implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central.

Las competencias movilizan y dirigen todos estos conocimientos hacia la consecución de objetivos concretos. Las competencias se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer solo los conocimientos o habilidades no significa ser competente: pueden conocerse las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; pueden enumerarse los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con alguna discapacidad.

La movilización de saberes (saber hacer con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, poner en juego los

Conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructúrales en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta. Algunos ejemplos de estas situaciones son: diseñar y aplicar una encuesta, organizar una actividad, escribir un cuento o un poema, editar un periódico. De estas experiencias se puede esperar una toma de conciencia de ciertas prácticas sociales y comprender, por ejemplo, que escribir un cuento no es solo cuestión de inspiración, pues demanda trabajo perseverancia y método.

Las competencias que aquí se proponen contribuyen al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse dese todas las asignaturas procurando proporcionar oportunidades y experiencias de aprendizajes que sean significativas para todos los alumnos.

- Competencia para el aprendizaje permanente. implica la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científico y tecnológicos para comprender la realidad.
- Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con la búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de información; al pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar sintetizar, utilizar y compartir información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
- Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias, enfrentar al riesgo y la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos.

- Competencias para la convivencia. Implica relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y el mundo.
- Competencias para la vida en sociedad, se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales, proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respecto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Los desafíos de la educación en el siglo XXI han generado innovaciones en la investigación educativa. La enseñanza de conocimientos de forma mecánica y repetitiva ha quedado en el pasado y bajo las condiciones del mundo actual, se promueve una educación para favorecer el acceso, la aplicación y la contextualización del conocimiento, acorde con los retos que nos demandan las sociedades contemporáneas.

El enfoque por competencia ha tomado fuerza en el ámbito educativo en los últimos años, y aparece frecuentemente recomendado en los informes realizados por la UNESCO. Algunas ideas centrales de este enfoque se resumen en cuestiones como la de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender ser. Como una primera aproximación podemos afirmar que el enfoque por competencias no tiene nada que ver con la competitividad, sino que es un concepto holístico de la Educación

que abarca la puesta en práctica conjunta e interrelacionada de conocimientos habilidades, actitudes y valores para la resolución de problemas específicos de la vida personal, pública y laboral.

El programa sectorial de educación 2007-2012, es uno de los documentos centrales que orientan la política educativa, enmarca la adopción de un modelo educativo basado en competencias, como una de las estrategias centrales para elevar la calidad de la educación en nuestros países, en donde sus principales objetivos son:

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Realizar una reforma integral de la educación básica, centrada de la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que respondan a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI.

Asegurar que los planes y programas de estudio estén dirigido al desarrollo de competencias e involucrar activamente a los docentes frente a grupo de estos procesos de revisión y adecuación. “ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente democrático e intercultural” (Programa Sectorial de Educación. Secretaría de educación Pública. 2007-2012:11)

## **2.2. El manejo de competencias en los planes y programas de estudio de la educación básica**

Los planes y programas de estudio de la educación básica son los documentos oficiales que establecen los propósitos educativos, enfoques metodológicos, criterios y

orientaciones para la planeación y evaluación que se pretende lograr en los alumnos de los diferentes niveles educativos.

A partir de la reforma integral de la educación Básica los programas de estudio están orientados por cuatro campos formativos:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social
- Desarrollo personal y para la convivencia.

Los campos formativos que conforman el nivel preescolar y las asignaturas de educación primaria y secundaria se han organizado de forma vertical y horizontal, en un esquema que permite apreciar la secuencia entre estos campos y asignaturas, pero que, al ser un esquema, no permite presentar de manera explícita todas las interrelaciones que existen entre ellas. En consecuencia, la ubicación de los campos formativos y las asignaturas se centra en sus principales vinculaciones, así como en la importancia que revisten como antecedente o subsecuente de la disciplina.

Es importante mencionar que los planes y programas de estudio propician que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela; esto es, que logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y consideren, cuando sea el caso, las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales, por lo que plantea el desarrollo de competencias. Es decir, se pretende favorecer que los alumnos adquieran y apliquen conocimientos, así como fomentar actitudes y valores que favorezcan la convivencia, y el cuidado y respeto por el ambiente.

A fin de orientar el trabajo de los maestros respecto al desarrollo de las competencias establecidas, los programas de estudio expresan, además de los contenidos que se abordan, los aprendizajes que se espera los alumnos logren en cada grado y en cada asignatura. Esto pueda facilitar la toma de decisiones de los maestros. Los

aprendizajes esperados también son un importante referente para mejorar la comunicación y colaboración entre profesores, alumnos y padres de familia.

Visualizándolo así el país se enfrenta al reto de la escolarización de todos los niños y adolescentes y la formación de profesores calificados en todas las regiones. Y también a la desigualdad en la escuela, el fracaso, a los abandonos. El enfoque por competencias no va a solucionar mágicamente estos problemas, sin embargo, tres contribuciones del enfoque por competencias si van a llevar a cabo sus ambiciones:

1. Aumentar el sentido del trabajo escolar y modificar el dar cuenta del conocimiento de los alumnos con dificultad.
2. Favorecer los enfoques constructivistas, la evaluación formativa, la pedagogía diferencia, lo que pueden favorecer a la asimilación activa de los conocimientos.
3. Poner a los profesores en movimiento, incitarle a hablar de pedagogía y cooperar en el marco de equipos o proyectos de establecimientos.

Esta es la razón por la que es juicioso integrar desde ahora el enfoque por competencias en la formación – inicial y continua – y la identidad profesional de los profesores. No olvidar que finalmente, el objetivo principal es el democratizar el acceso a los conocimientos y a las competencias, ¡todo lo demás solo es un medio!

### **Competencias Preescolar:**

El programa está a partir de competencias. A diferencia de un programa que establece temas generales como contenidos educativos, entorno a los cuales se organiza la enseñanza y se acotan los conocimientos que los alumnos han de adquirir este programa está centrado en competencias.

Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

Esta decisión de orden curricular tiene como finalidad propiciar que la escuela se constituya en un espacio que contribuye el desarrollo integral de los niños mediante oportunidades de aprendizaje que le permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.

La selección de competencia que incluye este programa se sustenta en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje. La función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee.

Además de este punto de partida, en el trabajo educativo deberá tenerse presente que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos que se desenvuelve. En virtud de su carácter fundamental, el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias (por ejemplo, la capacidad de argumentar o la de resolver problemas) se inicia en el jardín de niños, pero constituyen propósitos de la educación primaria y de los niveles subsecuentes; siendo aprendizajes valiosos en sí mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros.

Centrar el trabajo en competencias implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logros (que piensen, se expresen por distintos medios, propaganda, distinguan, expliquen, cuestionen, compare, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia,

etcétera) para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.

### **Organización del programa:**

Los propósitos fundamentales son la base para la definición de las competencias que se espera logren los alumnos en el transcurso de la educación preescolar. Una vez definidas las competencias que implica el conjunto de propósitos fundamentales, se ha procedido a agruparlas en los siguientes campos formativos.

- Desarrollo personal y social
- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y conocimiento del mundo.
- Expresión y apreciación artística.
- Desarrollo físico y salud.

“Con la finalidad de hacer explícitas las condiciones que favorecen el logro de los propósitos fundamentales, el programa incluye una serie de principios pedagógicos. Así como los criterios que han de tomarse en cuenta para la planificación, el desarrollo y la evaluación del trabajo educativo” (SEP. Programa de Educación Preescolar, 2004:21)

### **Primaria. Características del plan y los programas de estudio**

El plan y los programas de estudio de educación primaria dan continuidad a los planteamientos del plan y los programas de estudios de educación secundaria 2006 en relación con tres elementos sustantivos:

- a) La diversidad y la interculturalidad.
- b) El énfasis en el desarrollo de competencias.
- c) La incorporación de temas que se bordan en más que una asignatura.

Énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados:

El Plan y los Programas de estudio propician que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela; esto es, que logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y consideren, cuando sea el caso las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales, pero lo que plantea el desarrollo de competencias. Es decir, se pretende favorecer que los alumnos adquieran y apliquen conocimientos, así como fomentar actitudes y valores que favorezcan la convivencia, y el cuidado y respeto por el ambiente.

A fin de orientar en el trabajo de los maestros respecto al desarrollo de las competencias establecidas, los programas de estudio expresan, además de los contenidos que se bordaran, los aprendizajes que se esperan los alumnos logren en cada grado y en cada asignatura. “Esto puede facilitar la toma de decisiones de los maestros. Los aprendizajes esperados también son un importante referente para mejorar la comunicación y colaboración entre profesores, alumnos y padres de familia” (SEP. Plan de Estudios, Educación Básica. Primaria, 2009:40)

## **Secundaria**

Énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados. Esta propuesta curricular plantea el desarrollo de competencias para alcanzar los rasgos del perfil de egreso y con ello propiciar que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela; esto es, que logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y considerar, cuando sea el caso, las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales. Se trata, pues de adquirir o aplicar conocimientos, así como de fomentar aptitudes y valores que favorezcan el desarrollo de los alumnos, la convivencia con apego a la legalidad y el cuidado y respeto por el ambiente. Además, se pretende que la educación secundaria permita que los alumnos dirijan su propio aprendizaje de manera permanente y con independencia a lo largo de toda su vida.

A fin de orientar el trabajo docente respecto al desarrollo de las competencias establecidas, los programas de estudios establecen los aprendizajes que se espera que los alumnos logren cada ciclo escolar. Esto pretende facilitar la toma de decisiones de los docentes, así como de favorecer la recreación de las estrategias que consideren adecuadas para alcanzar las metas propuestas. “los aprendizajes esperados también son un referente importante para mejorar la comunicación y colaboración entre docentes, estudiantes y padres de familia (SEP. Educación Básica. Secundaria. Plan de estudios, 2006:19)

### **2.2.1 La articulación curricular de la educación básica, en el manejo de competencias**

Si bien se reconoce que los planes y programas de estudios de educación, primaria, renovados a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1993 han estado sujetos a revisiones constantes – entre las que destaca la que se hizo al programa de español de primaria – esto no ha sido suficiente para hacerlos corresponder con los actuales cambios sociales, culturales y científicos. Una acción prioritaria para asegurar una educación básica de calidad es la oportuna y acertada articulación curricular entre los tres niveles.

A partir de las reformas que se realizaron en educación preescolar (2004) y educación secundaria (2006) se establecieron las bases del perfil de egreso de la educación básica en general de la articulación entre la formación básica y la educación media superior. Asimismo, se señaló la necesidad de llevar a cabo un proceso de revisión de la educación primaria para articular en el último año de preescolar y el primero de secundaria.

Una vez que preescolar y secundaria han tenido reformas sustanciales, el reto decide en su articulación con la primaria, que al mismo tiempo es el nivel más consolidado hasta el momento. Es por ello que se identifica la urgencia de realizar adecuaciones al currículo de educación primaria y replantear los materiales educativos, atendiendo a las

reformas de preescolar y secundaria, al mismo tiempo que se busca incorporar mecanismos de innovación educativa para fortalecer las actividades que se realizan en este nivel, así como fórmulas novedosas de gestión escolar.

Los retos de la primaria se centran en elevar la calidad y en incorporar el currículo y las actividades cotidianas: la renovación de los contenidos de aprendizaje y nuevas estrategias didácticas, el enfoque intercultural, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo para la enseñanza y el aprendizaje; el aprendizaje de una lengua materna, sea lengua indígena o español, y una lengua adicional (indígena, español o inglés) como asignatura de orden estatal, la renovación de la asignatura Educación Cívica por Formación Cívica y Ética, y la innovación de la gestión educativa.

La articulación de la educación básica debe entenderse desde una perspectiva que supere la concepción que reduce el desarrollo curricular solo a la revisión, actualización y articulación de los planes y programas. Se requiere a partir de una visión que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio; es decir, el conjunto de condiciones y factores que hacen factible que los egresados alcancen los estándares de desempeño: las competencias, los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores. Esos aspectos y sus características son las siguientes.

El currículo. En términos generales, se entiende por currículo el conjunto de contenidos, ordenado en función de una particular concepción de enseñanza, que incluye orientaciones o sugerencias didácticas y criterios de evaluación, con la finalidad de promover el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos, para ello, el currículo debe ser congruente con los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los niños y adolescentes, pertinente a las necesidades educativas de los alumnos, relevante a las demandas y necesidades sociales. En la construcción del currículo las propuestas programáticas de cada nivel, modalidad y grado deben articularse adecuadamente con los niveles precedentes y consecuentes, así como garantizar que la extensión y

profundidad de contenidos se establezcan de acuerdo con lo que diversos trabajos de investigación en didácticas específicas muestran que los alumnos pueden estudiar y aprender con ayuda del maestro y de diversos materiales.

**Los maestros y las prácticas docentes.** Como agentes fundamentales de la intervención educativa, los maestros son los verdaderos agentes del desarrollo curricular, por lo que deberán participar en propuestas de formación inicial actualización y desarrollo profesional, para realizar su práctica docente de manera afectiva, aplicar con éxito los nuevos programas en el aula y atender a los requerimientos educativos que la diversidad de la población escolar le demande.

Conviene tener presente que la pues en práctica del currículo, pese a que debe ser cuidadosamente planeada, es siempre, para un profesor, una actividad creativa alejada de toda la rutina y de resultados previamente pautados. Las interacciones que el maestro logra generar entre los alumnos, la calidad de las actividades que propone, la comprensión y el manejo profundo y creativo de los enfoques de las asignaturas y de los contenidos, los recursos didácticos que utiliza, son el resultado de prácticas docentes reflexivas e innovadoras.

La tarea docente se debe desarrollar como un proceso flexible con gran capacidad de adaptabilidad y creatividad; exige la conformación de redes de maestros para un trabajo más cercano entre ellos que les permita intercambiar las experiencias que

viven día a día en el contacto con los alumnos para comentar sus propuestas y apoyarse mutuamente, para compartir los éxitos y desaciertos como un proceso permanente de evaluación y de aprendizaje entre pares, así como para definir los trayectos formativos sobre lo que a partir de esas experiencias consideren necesarios para mejorar su labor.

**Los medios y materiales de apoyo.** Conformados por los recursos didácticos que facilitan las enseñanzas en el aula, los medios y materiales de apoyo deberán ser

adecuados a las condiciones del entorno social, cultural y lingüísticos(TIC). Es deseable que a los medios exigentes se agreguen los nuevos recursos, resultado del avance en las tecnologías de la información y la comunicación. Lo importante es que la enseñanza del contenido y el manejo de las nuevas TIC; así como asegurar a los maestros las competencias necesarias para su aprovechamiento pedagógico.

**La gestión escolar.** Está conformada por el conjunto de aspectos y condiciones necesarias para que las comunidades educativas adquieran autonomía, identifiquen problemas y contribuyan a su solución, por medio de la transformación del trabajo en el aula y de la organización escolar, a fin de que los integrantes de la comunidad escolar vivan ambientes estimulantes para el estudio y el trabajo. La gestión escolar deberá centrar la atención en el cumplimiento de su razón de ser.

**Los alumnos.** El centro de la intervención educativa y el referente fundamental de todos los aspectos del desarrollo curricular lo constituyen los alumnos.

Para ello es necesario tener presente quienes son los niños y los adolescentes y particularmente reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, étnica, en estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos que viven en cada una de las regiones del país.

"Así, una educación básica articulada, curricular y pedagógicamente, solo puede ser resultado de la coordinación de los aspectos del desarrollo curricular, de la comunicación permanente y efectiva de todas las instancias que conforman la Subsecretaría de Educación Básica, autoridades educativas estatales, directivos, maestros, padres de familia, los alumnos y los diferentes sectores sociales" (Plan de estudios 2009, Educación Básica Primaria)

En el siguiente cuadro comparativo se muestra una vinculación de los niveles educativos y los campos formativos que rigen la reforma educativa de educación básica.

## MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

CAMPOS FORMATICOS PARA LA EDUCACION BASICA	PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°
<b>Lenguaje y comunicación</b>	lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
		Asignatura estatal lengua adicional		Asignatura estatal: Lengua Adicional						Lengua extranjera I,II y III		
<b>Pensamiento Matemático</b>	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I,II Y III		
<b>Exploración y Comprensión del mundo natural y social</b>	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la naturaleza y la sociedad	Ciencias Naturales				Ciencias I (énfasis en biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en química)	
	Desarrollo físico y salud				Estudio de la entidad donde vivo	Geografía		Tecnología I, II y III				
						Historia	Geografía de México y del mundo		Historia I y II			
							Asignatura estatal					
<b>Desarrollo personal y para la convivencia</b>	Desarrollo personal y social			Formación cívica y ética						Formación cívica y ética I y II		
										Orientación y tutoría		
				Educación Física						Educación Física I,II y III		
	Expresión y apreciación artística			Educación Artística						Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)		

### 2.3 Desarrollo de competencias docentes

Hasta ahora se ha hecho énfasis sobre las competencias y su enfoque desde una visión de enseñanza, lo mismo que en el marco normativo. Sin embargo, es importante reconocer que el docente y su quehacer cotidiano son claves para el logro de los objetivos de desarrollo y crecimiento de los alumnos, como lo menciona Tedesco: "el alumno es el actor central del proceso, pero requiere de una guía experta y un medio ambiente estimulante que solo el docente y la escuela pueden ofrecer".

Con base en esta perspectiva, desde el punto de vista de su contenido, las competencias docentes deben tener las siguientes características:

- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes y contribuye a la armonía y convivencia plural.
- Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
- Propicia un clima escolar conducente al aprendizaje y crea espacios más allá del salón de clases que contribuyan al desarrollo humano integral de los estudiantes.

Las competencias docentes que se incluyen en esta tesina son una primera aproximación a lo ideal que deberían compartir todos los profesores y profesoras para alcanzar los objetivos propuestos en el currículo escolar.

Sin embargo, conviene en este momento, mencionar acerca de las dificultades de llevar el enfoque por competencias a la práctica, como bien señala Ruiz Iglesias (2000).

Debido a la falta de vinculación de las competencias con las teorías pedagógicas se tienen problemas en la formación de profesores, el aterrizaje del propio enfoque de competencias y sobre todo para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, De nada sirve diseñar el currículo y sustentarlo, sino se comprenden los cambios que se requieren en la práctica docente, porque de lo contrario se hará lo mismo que se viene haciendo y se cometen los mismos errores (se simula una práctica que no corresponde), para posteriormente decir que el enfoque de competencias no es útil. Otra dificultad para el desarrollo del enfoque por competencias es la polisemia que existe respecto al propio concepto de competencia, situación que lleva por un lado a diversas interpretaciones respecto a lo que se puede entender y a cómo interpretar dicho concepto, y esto es observable en la diferente literatura que circula de este tema. Con respecto a lo anteriormente expuesto e ir fortaleciendo nuestras competencias docentes, es necesario estar consiente en afirmar que, "nadie da lo que no tiene" por tal motivo, "el profesor competente es ese que ha adquirido y va perfeccionando progresivamente su capacidad de conocer (de conocer los contenidos y procesos a los que se aplican, sus alumnos y su entorno institucional y cultural)... esa capacidad cognitiva, o la dimensión cognitiva de su competencia personal- profesional implica la capacidad de comprensión del mundo pues, de otro modo, la función educativa perdería su sentido último: "et de dar cuenta (darse cuenta, en el sentido consciente y cognitivo del término) de la relación hombre-mundo, de los hombres entre sí y del hombre en sí y consigo mismo" (*Vázquez Gómez; 2007:49-50.*)

Por lo cual, para mejorar la calidad de la educación es necesario producir significativas transformaciones en el sistema educativo, profesionalizar la acción de las instituciones educativas y la función del docente. Desarrollar estas tres perspectivas constituye un desafío para los próximos años, por lo que se torna necesario que la escuela se convierta en un espacio de democratización y participación que promueva:

- El desarrollo de capacidades pedagógicas focalizando los esfuerzos en el logro de metas que atiendan la calidad de los resultados educativos, el mejoramiento

del ambiente de las condiciones de aprendizaje y por ende aprendizajes esperados en las aulas de clase,

- Un ámbito con capacidad de decisión para la elaboración del proyecto educativo en función de las demandas sociales y del sistema educativo.
- Un estilo de gestión institucional diferenciada y flexible en su organización que contemple las desigualdades que se producen durante los años de escolaridad.
- Ejercer un desempeño institucional eficiente que rinda cuenta a la comunidad de los resultados del aprendizaje.
- Las relaciones institucionales, el trabajo en equipo, la práctica cotidiana de valores democráticos, la continua negociación de conflictos.
- Desarrollar capacidades para la articulación orgánica con las instancias intermedias o regionales y centrales del sistema educativo a través de redes.

Es importante que la sociedad cuente con maestros y profesores eficaces y eficientes para poner en práctica distintos y adecuados recursos y en las ocasiones oportunas, con el fin de acceder a mejores logros educativos. Aquí, no hay que confundir "modernidad" con mera introducción de cambios y "transformación" con el empleo de un lenguaje que sólo modifica terminologías para significar lo mismo, sin aportar beneficios de conocimientos ni de aplicación. La profesionalización de la enseñanza en las escuelas supone el desarrollo de acciones vinculadas con la enseñabilidad y educativa basada en competencias, con el proceso de enseñar y aprender con mayor autonomía en las aulas y responsabilidad por los aprendizajes alcanzados. Con la puesta en marcha de este conjunto de estrategias se favorecerá que el docente sea revalorizado en su función profesional y social como protagonista de las transformaciones educativas.

Para desarrollar las competencias, es necesario trabajar sobre todo por problemas y proyectos, por lo tanto, proponer tareas complejas, retos, que inciten a los alumnos a movilizar sus acervos de conocimientos y habilidades y hasta cierto punto a completarlos. Eso supone una pedagogía activa, cooperativa, abierta sobre la ciudad o el pueblo. ¡El profesor debe dejar de pensar en dar cursos está en el corazón del oficio!

Enseñar, hoy debería consistir en concebir, establecer y controlar situaciones de aprendizaje, siguiendo los principios de las pedagogías activas y constructivistas.

Para los profesores que ya poseen una visión constructivista e interaccionista del aprendizaje, trabajar en el desarrollo de competencias no es una ruptura. El obstáculo es aguas arriba: ¿cómo llevar a los profesores acostumbrados a impartir lecciones que son las que deben reconsiderar su oficio? Solo se desarrollarán competencias con la condición de que se perciban como organizadores de situaciones didácticas y actividades que tengan sentido para los alumnos, y que los involucre, generando al mismo tiempo aprendizajes fundamentales

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE**  
**COMPETENCIAS EN EL CONTEXTO ESCOLAR**

### 3.1 Como se desarrollan las competencias

Las competencias se desarrollan o se despliegan cuando el sujeto identifica una demanda, problema o conflicto sobre el cual debe actuar. Es decir, no se desarrollan porque alguien le dé una clase, sino porque idéntica una necesidad que satisfacer, algo que llama su atención y sobre lo cual debe actuar. Por esto las competencias se desarrollan cuando.

- Se da una interacción entre las personas y el ambiente, es decir, existe una relación entre el sujeto y lo que pasa a su alrededor del mismo, hay una retroalimentación ambiental y social, hay cuestionamiento, un proceso de experimentación, problematización, búsqueda de causa, efecto.
- Existe un conflicto cognitivo a resolver, algo que llama la atención, que genera ansiedad por satisfacerlo, como decía Piaget, que rompe los esquemas o conocimientos previos.
- Existe una demanda explícita para el sujeto que deba resolver, es decir algo en el ambiente frente a lo cual debe salir adelante, las competencias se van desarrollar de acuerdo al nivel de complejidad de la demanda. Ejemplo: no es lo mismo manejar en el Villahermosa Tabasco que manejar en Tenosique Tabasco, la demanda de Villahermosa es más compleja, requiere de un mayor nivel de competencia, es esta exigencia lo que desarrolla el ser competente.
- Existe una serie de acciones sucesivas con antecedentes y consecuentes, es decir, actividades que lleven una a la otra para resolver la demanda.
- Se usa del conocimiento mediante diferentes habilidades de pensamientos, es decir, el sujeto está pensando mientras realiza la conducta que requiere para desenvolverse.
- Se usa del conocimiento de manera priorizada, es decir, el sujeto decide qué se usa primero y qué después.

El enfoque curricular por competencias es un nuevo paradigma para educar que busca desarrollar el desempeño adecuado de las demandas que los estudiantes enfrentarán

en el Siglo XXI, por lo tanto, es diferente desde los fines que persigue, ya que no se centra en la transmisión del conocimiento sino en desarrollar la capacidad para actuar y enfrentar, asunto que resulta más complejo que sólo saber. Por ende, desde su planeación hasta la evaluación, el docente adquiere un papel mucho más complejo que no sólo es el de facilitador, es el de un educador, que teniendo en cuenta metas claras, intenciones; busca que sus estudiantes lleguen a ellas por su mediación, por su intervención en momentos estratégicos de acuerdo a las necesidades que observa.

Durante la escolaridad básica, se aprende a leer, escribir, contar, y también a razonar, explicar, resumir, observar, comparar, dibujar, y decenas de otras capacidades generales. Y se asimilan conocimientos disciplinarios; matemáticos, historia, ciencias, geografía, etc. pero la escuela no ve la necesidad de conectar estos recursos a situaciones precisas de la vida.

Cuando se pregunta por qué se enseñan esto o eso, la justificación en general está basada en exigencias de desarrollar un curso: es necesario aprender a contar para aprender a solucionar problemas, saber de gramática para aprender a redactar un texto, etc. cuando se hace referencia a la vida, es de manera bastante global: se aprende para convertirse en un buen ciudadano, aclararse en la vida, tener un buen trabajo tener cuidado de su salud.

La moda actual por las competencias se ancla en dos constataciones:

1. La transferencia y la movilización de las capacidades y conocimientos no son dadas "en la marcha", es necesario trabajarlos, involucrados. Eso exige tiempo, gestiones didácticas y situaciones apropiadas.
2. En la escuela, no se trabajan bastante la transferencia y la movilización y no se da bastante importancia a este impulso. Es pues insuficiente. De modo que los alumnos acumular conocimientos, pasan exámenes, pero no llevan a movilizar estos acervos en las situaciones de la vida, en el trabajo y fuera (en la familia, la ciudad, el ocio, etc.). Esta situación no es dramática para lo que hacen estudios largos. Es más grave para los que solo van algunos años a la escuela. Al

formular más explícitamente objetivos de formación en términos de competencias, se lucha abiertamente contra la tentación de la escuela; prepararse a sí mismo, marginar la referencia a situaciones de la vida; y de no tomarse el tiempo de ayudar a la movilización de los acervos en situaciones complejas.

Las competencias enmarcan una serie de elementos que integran una actividad observable y medible, al igual que los objetivos y propósitos; sin embargo, el enfoque por competencias, tiene una visión más integral, ya que observa y registra el desempeño de los alumnos dentro de su entorno y contexto, con base en la aplicación de un significado o significados de aprendizaje, contruidos a través de sus propias experiencias, por lo cual, la forma metodológica empleada para el desarrollo de competencias en el aula es, **mediante el diseño de una situación didáctica**: que es la creación de un escenario de aprendizaje en el que se incluye un conflicto cognitivo a resolver por parte del estudiante, en la que, al realizar varias actividades articuladas entre sí, se promueve tanto la resolución de dicho conflicto como el desarrollo de la competencia.

Una situación es didáctica porque cuenta con una intención de aprendizaje por parte del diseñador que busca lograr una reciprocidad por parte del estudiante, emergen de una relación de aprendizaje entre ambos, por eso no se puede nombrar solo como problemas o bien situaciones auténticas como se les ha dado en llamar.

Las situaciones didácticas que se diseñan deben emerger de la vida real del sujeto que aprende, porque de lo contrario no se desarrollan el desempeño. Además, siempre deben incluir un conflicto cognitivo, es decir algo que provoque la curiosidad del estudiante, algo que resolver y que encontrar, algo hacia dónde dirigir el desempeño su propósito, de otra manera no será no serán interesantes para ellos y ellas. Esto implica modificar el patrón de aprendizaje que se usa normalmente al enseñar, pasado de un: conoce comprender aplica, en donde el docente lleva a cabo esta secuencia, a una en la que lo importante sea: analizar, para luego comprender y finalmente usar lo aprendido.

Una situación didáctica cuenta con una secuencia didáctica que es la serie de actividades que, al estar articuladas entre sí, buscan resolver el conflicto cognitivo que se presenta en la situación didáctica. Las situaciones didácticas pueden ser de dos tipos de acuerdo con el tipo de pensamientos que utilizan.

**Analítico sintéticas** se parte de un escenario que construye el docente en el cual se establece un conflicto cognitivo por resolver por parte del estudiante.

**Casos:** son relatos, historias, cuentos, etc. Que cuentan con un problema concreto a resolver, mismo que se pueda abordar desde diferentes perspectivas o soluciones. Por ejemplo: la vida de Ana Frank, para estudiar la segunda guerra mundial, pueden ser:

- *Historias:* la biografía de Miguel Hidalgo, para explicar la Independencia de México, se analiza una historia particular para observar el contexto general.
- *Películas:* el batallón de san patricio, para abordar la intervención extranjera en México.
- *Escenarios:* una fotografía en la que se observa la diversidad de la población, para analizar en matemáticas en el tema de estadística.
- *Productos ya elaborados:* se analiza cosas que ya estén hechas para sacar sus partes y procedimientos para su elaboración como lo sería analizar una receta de cocina o una carta.
- *Análisis de un testimonio:* escuchar una persona que tiene sida y su historia, para impulsar la prevención de las enfermedades sexualmente transmisibles.

**Problema:** de todo tipo, matemáticos y sociales, como alizar la ruta que de una migrante para ir de Guatemala a Estados Unidos, para comprender los elementos geográficos implícitos en el recorrido.

**Juegos:** Puede ser de cualquier tipo; un tablero de ajedrez ayuda a explicar el concepto de área.

*Rompecabezas:* Pueden ser de cualquier tipo y con cualquier intención, se analiza las partes para formar un todo.

*Dinámicas:* La dinámica de volar avioncitos elaborados en equipos para verificar cuál es el mejor trabajo al identificar cuál vuela mejor y cómo se organizó la gente. Esta es una dinámica atractiva a los niños.

**Inductivo deductivos** se van brindando elementos para que gradualmente el estudiante construya un proyecto concreto que responda a una demanda.

*Unidad de investigación:* Es un proceso de indagación que parte de una tesis propia del estudiante que se genera a partir de una pregunta. No es la investigación tradicional que se hace en la escuela que se basa en un cuestionario, sino más bien en comprobar una hipótesis mediante argumentos científicos y sólidos.

*Diseño de un proyecto:* Son propuestas de innovación a cosas existentes, o bien nuevos productos no elaborados anteriormente, por ejemplo; un separador automático de basura orgánica e inorgánica. Pueden ser, entre otros:

- *Dramatización:* Puede basarse en algún acontecimiento, problema, hecho histórico, obra literaria, etcétera.
- *Organización de un evento:* diseño y ejecución de un concierto obra de teatro, carrera de beneficencia, entre otros.
- *Elaboración de productos:* elaborar un manual, un recetario, un instructivo, un álbum, árboles genealógicos, una maqueta, un tríptico, un póster, un video, una película, una exposición fotográfica, etc.
- *Elaboración del testimonio propio:* cuando se construye un testimonio que pueda servir de ejemplo a otros, como: Cuando choqué, testimonio para evitar choques.
- *Diseño de una campaña:* Diseño de una campaña de turismo para que más turistas visiten el estado donde habitan los estudiantes.

*Experimentos:* De varios tipos y variables, ejemplo sembrar la misma planta en diferentes tipos de suelo.

*Trabajo colectivo:* Todo el grupo trabaja para construir el conocimiento y usarlo en la resolución de algo. Ejemplo: Identificar los gustos de la población mediante encuestas y analizarlos estadísticamente.

*Conferencias:* Consisten en recopilar la información sobre un tema y presentarlo con la ayuda de objetos visuales y gráficos, no son memorizaciones, sino síntesis que se elaboran a partir de varios autores.

Existe la posibilidad de combinar ambos tipos de pensamiento diseñando situaciones didácticas mixtas, por ejemplo, como cuando se analiza un producto ya elaborado, un instructivo, que sería un caso, para luego diseñar uno nuevo, el propio del estudiante lo que sería un proyecto.

Para diseñar una situación didáctica se debe considerar que cuenta con seis momentos:

- I. Presentación de la misma
- II. Presentación del conflicto cognitivo a resolver,
- III. Indagación sobre lo que saben sobre cómo resolverían éste último.
- IV. Presentación de las actividades de la secuencia y definición de los productos a entregar por adelantado y de manera esquemática, dichas actividades deben incluir un plan de acción para adquirir el conocimiento necesario para resolver un problema, así como las estrategias concretas para hacerlo (lecturas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.), es decir, para adquirir lo que no conocen.
- V. El desarrollo de la situación mediante la realización de actividades.
- VI. Una actividad de cierre que recapituló lo aprendido y que además se demuestre lo que se ha logrado.

### **3.2 Trabajo por proyectos desde un enfoque por competencias**

Los proyectos, sugieren una metodología basada en la transversalidad, no sin antes mencionar su importancia:

#### *TRANSVERSALIDAD*

"La perspectiva transversal, supone trabajar un conjunto de temas ligados entre sí, que potencie la reflexión y el juicio de los alumnos, sin perder de vista el sentido formativo de cada asignatura". (Adaptación, SEP. Programa Integral de Formación Cívica y Ética, 2008)

El trabajo por proyectos es un procedimiento didáctico para formar competencias en interacción con el contexto en donde los alumnos organizados por grupos, aplican los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que han adquirido a lo largo del trabajo cotidiano en el salón de clases.

Este método didáctico implica realizar un diagnóstico, determinar un problema, planear actividades para resolverlo, ejecutarlas y evaluarlas en cada una de estas fases se integran algunos o todos los contenidos del curso y de otras asignaturas (transversalidad).

Fases del trabajo por proyectos:

- Identificación de las competencias y contenidos
- Contextualización y diagnóstico
- Encuadre
- Conformación de equipos de trabajo
- Actividades a realizar
- Ejecución de las actividades planeadas y
- Valoración del proceso de manera continua

Este método didáctico implica realizar un diagnóstico, determinar un problema, planear actividades para resolverlo, ejecutarlas y evaluarlas en cada una de estas fases se

integran algunos o todos los contenidos del curso y de otras asignaturas (transversalidad).

Fases del trabajo por proyectos:

- Identificación de las competencias y contenidos
- Contextualización y diagnóstico
- Encuadre
- Conformación de equipos de trabajo
- Actividades a realizar
- Ejecución de las actividades planeadas y
- Valoración del proceso de manera continua.

### **3.3 La planeación por competencias**

La planificación de aula es estratégica para asegurar que el proceso de aprendizaje será de impacto significativo. No obstante, es difícil que el docente pueda medir y evaluar la eficacia de su trabajo; para esto se ha planteado la elaboración de competencias dentro de la planificación, las mismas que son sencillas de elaborar y a la vez, debido a su carácter específico, son medibles. Un plan basado en competencias se elabora siguiendo los pasos expuestos a continuación:

1. Se determina al ámbito de desempeño, campo formativo, eje curricular o asignatura a tratar.
2. Se elige la competencia y los indicadores de desempeño que se van a trabajar, Si no se cuenta con la competencia se diseña al responsable la pregunta: ¿Qué debe saber hacer el estudiante al término del curso o de la clase? Al contestar esta pregunta en una oración corta que describe lo que hace quien ya lo sabe hacer, valga la redundancia, se está diseñando la competencia. Una competencia es el descriptor, lo que caracteriza a alguien competente, es un resultado, no se define como proceso. Se puede planear también a partir de los aprendizajes esperados.

3. Se determina la situación didáctica más adecuada para desarrollar la competencia en tus estudiantes, que puede ser: un proyecto, un experimento, la resolución de un problema, una investigación, el análisis de un caso, etc.

4. Se define un conflicto cognitivo, o varios a resolver en la situación didáctica, es decir un detonador, una pregunta generadora, un reto, una toma de decisión, etcétera, que haga que el estudiante se interese por hacer algo concreto en la situación planteada y que lo lleve a desarrollar la competencia.

5. Una vez definida la situación didáctica, se debe especificar la secuencia didáctica, con sus seis momentos antes descritos, es decir la serie de actividades que articuladas entre sí lleven a desarrollar las competencias, pero también a resolver el conflicto cognitivo planteado, estableciendo en una secuencia lógica los antecedentes y consecuentes que llevarán a construir el desempeño.

6. Se establece una actividad que cierre, algo con lo que se constate que los conocimientos, habilidades, destreza y actitudes, se han adquiridos puede ser un dibujo, una discusión en plenaria, un resumen, un mapa conceptual, o bien otro problema o caso a resolver, más corto,

7. Se establece los productos y evidencias que se recopilarán para evaluar, en el caso de preescolar, se definen los cambios a observar y los productos para analizar. En la primaria, secundaria, educación media superior y superior, los instrumentos que utilizamos con su rúbrica puede ser; un producto concreto que resulte como una investigación sobre conceptos, pero también se puede poner un examen, o bien la participación de los estudiantes en el proceso, etc.

### **3.4. La evaluación por competencias**

Para evaluar por competencias el educador debe centrarse en observar el desempeño logrado por el estudiante en la resolución de los conflictos y problemas que se

observan en las situaciones didácticas, por tanto, evaluar por competencias no es un asunto de responder exámenes con preguntas de opción múltiple, o bien de indagar qué tanto sabe el estudiante, sino más bien es una dinámica compleja que busca identificar en qué medida éstas se han desarrollado tanto desde el inicio como en el proceso y en el resultado, para hacerlo, se recuperan las evidencias, los productos que emergen y los analiza mediante instrumentos y herramientas que permiten el logro de los principios básicos de la evaluación, que ésta sea; objetiva, válida, confiable, integral, transparente, rendidora de cuentas, es decir, que señala por qué se tomaron ciertas decisiones y por tanto es significativa.

	Como las usan para resolver algo.	
Evaluación formativa	Busca determinar cómo desarrollan las competencias mediante la recopilación de los diversos productos que realizan: investigaciones, resúmenes, análisis de lecturas, ensayos, construcciones, etc., así como de la formación que emite el estudiante en el proceso a través de su registro en diarios, registros , fotografías, videos etc.	Se utilizan rubricas con las que se define lo que sabe observar en el proceso, lo que el estudiante deberá hacerse en el mismo. Se describe de manera general lo que se espera realice.
Evaluación sumativa	Busca determinadas que se logró, el resultado, que tanto se adquirió la competencia definida de antemano mediante la observación de lo que se hace en productos ya elaborados como una maqueta o un ensayo, o bien con exámenes, pero diseñados por casos.	Se utilizan rubricas analíticas que definen los criterios sobre los cuales se evaluarán el resultado alcanzados describen a detalle los logros

Por esto la evaluación por competencias se lleva a cabo en tres momentos:

Por lo tanto la evaluación por competencias incluye un plan de evaluación que se diseña al inicio de la dinámica de clase, y no al final como se había hecho hasta ahora, puesto que el desempeño adecuado a las demandas del entorno, la competencia es observable y medible al inicio de cualquier actividad, si bien es cierto que no se logra de la noche a la mañana, y su desarrollo es un proceso, también los es que cuenta con resultados, con logros que sí se pueden observar aunque se adquieran de manera incipiente. La metodología de la enseñanza de un programa basado en competencias y de alta dirección consiste en realizar un seguimiento a lo largo de todo el proceso, que permita obtener información acerca de cómo se está llevando a cabo, con la finalidad de reajustar la intervención orientadora, de acuerdo con los datos obtenidos. Es necesario tener en cuenta en toda evaluación que ésta debe ajustarse a las características del contexto donde se está aplicando. La evaluación de un procedimiento educativo basado en competencia de alta dirección tiene una metodología concreta, que permite evidenciar si la intervención o proceso de actuación llevado a cabo es no sólo correcto sino eficaz. Así, la evaluación no es un mero acto puntual, sino que sirve para una mejora continuada en el aprendizaje de los alumnos, la hemos de entender como un proceso. Este proceso de evaluación se encuentra íntimamente relacionado con la programación y planeación, pudiendo de este modo efectuar una constante retroalimentación. Se formarán competencias, en la escolaridad básica si se exigen competencias en el momento de la certificación. La evaluación es et verdadero programa, ya que indica "lo que cuenta". Es necesario pues evaluar competencias seriamente. Cuando las prácticas hayan cambiado a gran escala, el cambio exigirá aún más años para ver resultados visibles, ya que será necesario esperar que uno o más generaciones de alumnos hayan cruzado todo el proceso. Es mejor controlar, acompañar y hacer que se dé el cambio en vez de buscar pruebas prematuras de éxito.

En el mejor de los casos, los jóvenes son "sabios", cuando salen de la escuela. Pero no son necesariamente competentes. Es decir: no aprendieron a movilizar sus

conocimientos fuera de las situaciones de examen. Lo que saben sólo les es útil fuera de la escuela, si llegan a definir, activar y a coordinar sus conocimientos. O incluso a transferirlos para idear soluciones originales, cuando la situación exige el ir más allá de los conocimientos establecidos. Se ha comprendido mejor hoy por hoy que esta movilización no se da espontáneamente, a la voluntad de la experiencia. Esto es algo que debería de tomarse como una meta en la toda la escuela.

## CONCLUSIÓN

Una de las metas de la formación por competencias es inculcar en el alumno, la necesidad de aprender, de asimilar, si es posible ser autodidacta, ya que su educación integral debe atender y proporcionar bases firmes para que de manera autónoma estudie y aprenda.

Una de las recomendaciones que haría respecto a nosotros como docentes para mejorar la calidad educativa es tener una oferta de formación continua y superación profesional, los maestros y maestras que respondan a sus necesidades y a los retos de la educación en la sociedad actual, así como actividades que se propongan los principales retos de la educación, ya que estas pueden ser un punto de partida de las acciones de la formación continua y superación profesional, ya de nosotros como maestros depende que los alumnos puedan desarrollar las competencias para la vida. Que nos mantengamos en una constante capacitación para mejorar la calidad de la enseñanza.

En los alumnos que puedan emplear estos conocimientos en diversas situaciones de la vida diaria con responsabilidad y valores, que se potencialice como ser humano y se identifique como parte de un grupo social y que emprenda proyectos y se esfuerce por lograr sus propósitos.

Que también pueda emplear los conocimientos adquiridos con el fin de que pueda interpretar y explicar dichos procesos, sociales, culturales, económicos, así como también pueda tomar decisiones, tanto individual como colectivamente para el mejoramiento de una calidad de vida y así poder ser personas productivas ante esta sociedad que tanto lo demanda.

Es probable que el enfoque por competencias pueda mostrar su mayor riqueza si se logra incorporar de manera real en la tarea docente, en la promoción de ambientes de aprendizaje escolares. En este sentido se trataría de pasar de los modelos centrados

en la información hacia modelos centrados en desempeños. Los conceptos de movilización de la información, de transferencia de las habilidades hacia situaciones inéditas adquieren una importancia en esta perspectiva. En todo caso el reto del enfoque de las competencias en la educación es enorme, ya que requiere clarificar su propia propuesta, lo cual significa construir un lenguaje que contenga tanto su propuesta como sus límites. Esto es, se requiere evitar la diversidad tan amplia de interpretaciones que desde la perspectiva de las competencias se están elaborando en el campo de la educación. Al mismo tiempo, se requiere explorar con mayor cuidado las dimensiones pedagógicas de un tema, que evidentemente reinicia una discusión sobre el sentido del aprendizaje escolar, pero que la mayoría de los autores que lo abordan sencillamente lo omiten o lo desconocen. Los temas presentados en esta tesina indudablemente merecen un análisis mucho más detallado con la finalidad de determinar sus posibilidades. En particular, los capítulos dos y tres, por los riesgos que existen para ser abordados en el campo educativo, pero también pueden ofrecer aspectos interesantes que coadyuven a crear condiciones distintas para la práctica educativa. Indudablemente, el enfoque es muy joven todavía para mostrar cuáles serán los rumbos que asuma en el terreno educativo.

Lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con estas características implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central. Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas

Finalmente, no debemos olvidar que existe una relación directa entre lo que el profesor enseña, lo que los alumnos aprenden y la forma en la que el primero controla lo que los segundos aprenden. Para que esto suceda es imprescindible que el alumno desarrolle una mente organizada además de informada. Justo en la medida en que el profesor toma decisiones prudentes sobre la conveniencia del ajuste, él mismo pone en

práctica la responsabilidad derivada del saber, del saber decidir y del saber hacer que identifican su labor profesional y didáctica. Es decir, su competencia profesional.

Las competencias en la nueva educación contienen el potencial para convertirse en un plan efectivo tendiente a mejorar el aprendizaje de los estudiantes y debe ser un reto que debemos aceptar e integrarlo en nuestra cultura académica, ya que tendríamos un vigoroso instrumento para enriquecer el currículum, fortalecer el aprendizaje y con ello acortar la distancia que se ha ido abriendo entre educación universitaria y práctica profesional, en estas áreas de conocimientos podremos encontrar lo referente que permita el desarrollo de las competencias. Sin dejar de mencionar que las competencias movilizan y dirigen todos los componentes hacia la consecución de objetivos concretos los cuales, son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. En si el objetivo claro de las competencias es manejar las competencias de manera clara y de integración de conocimientos que en el salón de clases se le proporciona al alumno a manera de precisar grandes cimientos de conocimientos para que en un mañana ellos tengan bases firmes y poder llevar a la vida diaria conocimientos claros para la resolución de un problema, sin dejar de mencionar que el que poseas los conocimientos o habilidades no significa ser competente.

Para poder lograr el objetivo de tener una educación de calidad es fundamental que los profesores y padres de familia, se integren y adquieran responsabilidades compartidas, eso quiere decir que cada uno tendrá que hacer lo que le corresponda y a la vez trabajar en conjunto en cuanto a las tareas correspondientes de apoyo y motivación hacia el alumno.

Estas reformas educativas tienen un gran peso de responsabilidad para emplear el método de aprendizaje por competencias y lograr que los alumnos adquieran al cien por ciento habilidades y destrezas, adquieran grandes valores y así procuren una vida armonizada dentro de la sociedad humana. Por tal motivo el profesor es quien juega un papel importante en el proceso, ya que es quien conduce los programas desde la planeación, ejecución y evaluación.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRILE de Vollmer, María Inés "Nuevas demandas a la educación v a la institución escolar y la profesionalización de los docentes", Revista Iberoamericana de Educación No. 5, 1994.
- ANUIES. La competencia en la educación. ANUIES, México, 2006
- ASPEITIA Conde, Marcela, Comp. Curriculum y competencias. Memoria del primer encuentro internacional de educación preescolar, España. 2009
- BAR, G. Perfil y competencias del docente en el contexto institucional educativo., México, 1999.
- BRUNER, Gerom. La teoría educativa. Atea, España, 1999
- COLL, César, "Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio" en Revista Aula de Innovación Educativa, núm. 161. México, 2010.
- CONAFE, Actividades para el logro de competencias. SEP, México, 2005
- GAGNE, Robert, Las inteligencias múltiples. Siglo XXI. España, 1966
- GARAGORRI, Xavier, "Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión" en Revista Aula de Innovación Educativa, núm. 161
- GARDENER, Howard. Teorías de aprendizaje. Siglo XXI. España. 2002
- OCDE. "La definición y selección de competencias clave, resumen ejecutivo", OCDE, España, 2006

- PERRENOUD, Ph., Prácticas pedagógicas, profesión docente y formación. "Construir competencias desde la escuela", Dolmen; Santiago de Chile, 1998
- RUÍZ Iglesias, Las competencias de la vida. Trillas, México, 2000
- SEP, Planes y programas de Estudios. Primaria 1993, SEP. México, 1993
- SEP, Plan de Estudios 2006. Educación Secundaria, SEP. México, 2006
- SEP, Plan de Estudios 2009, Educación Básica, SEP, México, 2009
- SEP, Programa de educación primaria, SEP, MÉXICO, 2009
- SEP, Programa educativo Preescolar 2004, SEP, México, 2004
- SEP, Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Secretaría de Educación Pública. SEP. México, 2007
- SEP. Programa Integral de Formación Cívica y Ética, SEP, México, 2008
- Tobón, Sergio, "Aspectos básicos de la formación basada en competencias"  
Documento de trabajo, 2005
- UNESCO, Indicadores educativos del modelo de competencias. Mc Graw Hill, España, 2010
- VAZQUEZ Gómez, El docente ante las competencias. Aldea, Chile, 2007
- WITE, Robert, El humanismo, Siglo XXI. España. 1960

ZABALA y Arnau, "La enseñanza de las competencias" en Revista Aula de Innovación Educativa, núm. 161, España, 2010